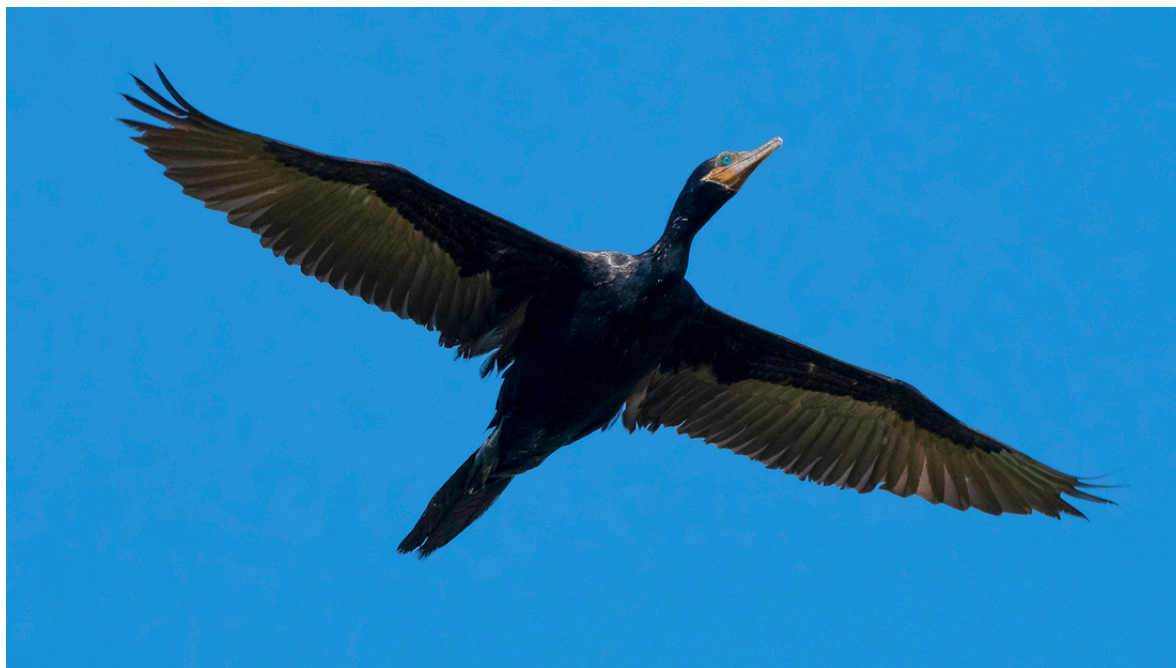


Gripe aviar obliga a Brasil a declarar emergencia zoonosanitaria

El Ciudadano · 23 de mayo de 2023

La medida busca evitar que el virus "llegue a la producción de aves de subsistencia y comerciales", señala el Ministerio de Agricultura y Ganadería



El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil ha [decretado](#) este lunes estado de emergencia zoonosanitaria, tras detectar ocho casos de influenza aviar (H5) en aves silvestres en los estados de Espírito Santo y Río de Janeiro.

La medida, que estará vigente por 180 días, busca **«evitar que la enfermedad llegue a la producción de aves de subsistencia y comerciales, así como para preservar la fauna y la salud humana»**, [indicó](#) el Ministerio en un comunicado.

Según el titular de la cartera, Carlos Fávaro, la declaración del estado de emergencia «permite la movilización de fondos» y «la articulación con otros ministerios, organizaciones gubernamentales» y no gubernamentales para actuar de manera preventiva y evitar la propagación del virus.



De la misma manera, se prorrogó, por tiempo indefinido, la suspensión de ferias, exposiciones, torneos y otros eventos con aglomeración de aves. La medida de carácter preventivo fue adoptada en marzo.

Por su parte, la Asociación Brasileña de Proteína Animal (ABPA) recalcó en un comunicado que, pese a la detección de casos, **«no existe ningún riesgo en el consumo de los productos»** e indicó que el país sudamericano «sigue reconocido como libre de la enfermedad por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), ya que la producción comercial continúa sin ningún registro» del virus. Además, agregó que el reporte de nuevos casos «no debe afectar a las exportaciones brasileñas».

Fuente RT

[Seguir leyendo](#)



Confirma gobierno brasileño dos primeros casos de gripe aviar



Detectan tres casos de gripe aviar en loros Choroy

Fuente: El Ciudadano